



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
CONCEJO MUNICIPAL DE FILANDIA

CONTRATACIÓN DIRECTA / CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LA GESTIÓN No. 003 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO Y JHON ALEXANDER CIFUENTES SALAZAR

Honorable Concejal

Presidente del Concejo Municipal

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

*Me permito presentar el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **JHON ALEXANDER CIFUENTES** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato.*

OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN: *Prestacion de servicios profesionales para brindar acompañamiento Jurídico al Concejo Municipal de Filandia Quindio durante la vigencia de Dos mil veinticinco 2025.*

VALOR OFERTADO: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000,00)

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
Acreditar título en Derecho, con tarjeta profesional vigente y especialización en derecho administrativo, constitucional y/o afines.	El proponente acreditó título profesional en Derecho, tarjeta profesional número _____ y título de especialista en derecho constitucional.	SI
Experiencia mínima de seis (6) meses.	El proponente acreditó la experiencia requerida a través de certificación laboral.	SI

*Se deja constancia que el proponente **SI** cumple con las condiciones exigidas en la*

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027
Nit.890.001.339-5

Calle 7 No 1- 20, Centro Administrativo Campestre Municipal, Filandia Quindío
Teléfono 7582177 - Correo Electronico: concejo@filandia-quindio.gov.co

Página Web: <http://www.concejofilandia-quindio.gov.co>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
CONCEJO MUNICIPAL DE FILANDIA

**CONTRATACIÓN DIRECTA / CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO
A LA GESTIÓN No. 003 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO Y
JHON ALEXANDER CIFUENTES SALAZAR**

invitación, por lo tanto, cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda adjudicar el objeto del contrato.

Se expide en Filandia, Quindío, a los Catorce (14) días del mes de Octubre de Dos Mil Veinticinco (2025), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 del 2015.

CARLOS ESTIVENT HERRÁN VELÁSQUEZ
Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2027
Nit.890.001.339-5

Calle 7 No 1- 20, Centro Administrativo Campestre Municipal, Filandia Quindío
Teléfono 7582177 - Correo Electronico: concejo@filandia-quindio.gov.co
Página Web: <http://www.concejofilandia-quindio.gov.co>